

El Patrimonio Histórico y Cultural y su Didáctica

(Fecha última actualización: 06/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 07/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales	El Patrimonio histórico y cultural y su didáctica	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Ángel Liceras Ruiz Salvador Mateo Arias Romero Mª Luisa Hernández Ríos Mª José Ortega Chinchilla Ana Luisa Martínez Carrillo (Adscritos al Dpto. Didáctica de las Ciencias Sociales)			Dpto. Didáctica de las Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias de la Educación. Teléfono 958 243959 Correos electrónicos: Ángel Liceras: aliceras@ugr.es Salvador Mateo Arias: mateoarias@ugr.es Mª Luisa Hernández: mhrios@ugr.es Mª José Ortega: chinchilla@ugr.es Ana Luisa Martínez: anamartinez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Expuesto en el tablón y en la página web del Departamento: http://dsociales.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Primaria					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Fundamentación conceptual, científica y metodológica del Patrimonio histórico en sus distintas manifestaciones. Fundamentación conceptual, científica y metodológica del Patrimonio cultural en sus distintas manifestaciones. La ciudad como ámbito de relaciones sociales integradas a través de la historia. Recursos y estrategias didácticas para la enseñanza del Patrimonio Histórico y Cultural en Educación Primaria. Orientación en la formación de maestros de Educación Primaria en nuevos ámbitos del desarrollo profesional en espacios del Patrimonio Histórico y Cultural.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Adquirir los conocimientos básicos sobre “El patrimonio Histórico y Cultural” así como su proyección profesional en el aula.
 - Adquisición de una visión globalizadora e interdisciplinar de los contenidos objeto de enseñanza aprendizaje
 - Adquirir saberes reflexivos de naturaleza epistemológica y social que permitan investigar e interpretar las líneas de trabajo.
 - Entender e interpretar problemas relevantes para la enseñanza de la materia.
 - Habilidad para diseñar y desarrollar la materia propuesta en un contexto social realista.
 - Habilidades básicas de manejo de las TIC.
 - Capacidad para armonizar e integrar la teoría y la práctica educativa, así como para orientar y tutorizar al alumnado en los ámbitos personales, académicos y vocacionales.
 - Capacidad para diseñar y planificar proyectos educativos referentes a la materia propuesta de forma autónoma.
 - Capacidad para adaptarse a diversas situaciones de enseñanza aprendizaje.
 - Capacidad crítica y autocrítica en relación con la profesión docente.
- Capacidad para ejercer como maestro de manera crítica y reflexiva en una comunidad con diversidad cultural y con pluralidad de valores.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Elaborar propuestas didácticas relacionadas con la difusión del Patrimonio Histórico y Cultural.
 - Instrumentar a los titulados de Educación Primaria para guiar la observación de las distintas manifestaciones artísticas culturales y la comprensión espacial.
 - Ser capaz de planificar actividades culturales y educativas con los alumnos fuera del ámbito de la Educación Primaria.
 - Despertar el interés por el Patrimonio Histórico y Cultural.
 - Animar a la contemplación y disfrute del Patrimonio Histórico y Cultural.
- Favorecer el respeto a la pluralidad de opiniones así como el trabajo cooperativo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:



- Tema 1. Evolución y concepto actual de Patrimonio.
- Tema 2. Clasificación del Patrimonio: metodología didáctica para su análisis.
- Tema 3. Niveles del Patrimonio.
- Tema 4. Conservación y protección del Patrimonio.
- Tema 5. Recursos y materiales para la enseñanza y aprendizaje del Patrimonio.
- Tema 6. Estrategias para el estudio del Patrimonio.

TEMARIO PRÁCTICO

Seminarios:

- Experiencias de Aprendizaje.
- Diseño de Unidades Didácticas y Proyectos Educativos.

Salidas de Prácticas de Campo en Granada y fuera de Granada:

- Itinerarios urbanos y monumentales y su proyección educativa.

Museos e Instituciones culturales: programas educativos y talleres.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

AA. VV. (1999) *Guía para el estudio de la Historia del Arte*. Madrid, Cátedra

CALAF MASACHS, R. (Coord.) (2003) *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio*. Gijón, Trea.

CAMBIL HERNÁNDEZ, M.E. y TUDELA SANCHO, A (coords). (2017). *Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas*. Madrid: Pirámide.

CARRERA DÍAZ, G. (2005) “La evolución del patrimonio (Inter.) cultural: políticas culturales en la diversidad” en VV.AA. *Patrimonio Inmaterial y gestión de la diversidad*. PH Cuadernos 17. Instituto del Patrimonio Histórico.

CARRERAS MONFORT, C. (Coord.) (2009). *Evaluación TIC en el Patrimonio Cultural: metodologías y estudio de casos*. Barcelona, UOC.

CUENCA, J. M. (2003). “Análisis de concepciones sobre la enseñanza del patrimonio en la educación obligatoria”. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*. Nº 2, págs. 37-45, Huelva, España

EIXEIRA, S. (2006) “Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía”, *Estudios pedagógicos*, Vol. 32, nº 2, pp. 133-145.

HERNÁNDEZ RÍOS, M.L. (2017). La Educación Patrimonial en contextos de educación no formal un desafío para maestros en formación. En CAMBIL HERNÁNDEZ, M.E. y TUDELA SANCHO, A (coords). (2017). *Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas*. Madrid: Pirámide. Págs. 217-238.

HERNÁNDEZ RÍOS, M.L. (2016). El patrimonio cultural y natural en la didáctica de las Ciencias Sociales. Enseñar, aprender y sensibilizar. En LICERAS, A. y ROMERO, G. (Coords.) *Didáctica de las Ciencias Sociales: fundamentos, contextos y propuestas*. Págs. 163-192.

HERNÁNDEZ RÍOS, M. L. PALMA, A. (2008): « El itinerario histórico-artístico como recurso didáctico para el estudio de la ciudad», En: *Actas del I Congreso Internacional de Patrimonio y*



Expresión Gráfica. Granada.

HERRERO PÉREZ, N. “Educación Patrimonial: la experiencia de una asignatura sobre patrimonio Cultural en titulaciones de CC. De la Educación”. En: *Patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites produciendo alternativas*

LICERAS RUIZ, A. (2013). *El Paisaje. Ciencia, cultura y sentimiento*. GEU Editorial.

LOPEZ BRAVO, C. (1999) El patrimonio cultural en el sistema de derechos fundamentales. Sevilla. Recuperación, conocimiento y concienciación” *Boletín de Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 27, 102-105.

SANJO FUENTES, Luis (coord.) (2007) *Educación patrimonial. Propuestas creativas desde el espacio educativo*, Gobierno de Canarias.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

FONTAL MERILLAS, O Y MARÍN CEPEDA, S. (2018). Nudos Patrimoniales. Análisis de los vínculos de las personas con el patrimonio personal. *Arte, Individuo y Sociedad*. 30(3). Págs. 483-500. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/57754/4564456548047>

FONTAL, O. (2016). El patrimonio a través de la educación artística en la etapa de primaria. *Arte, Individuo y Sociedad*, 28(1), 105-120. https://doi.org/10.5209/rev_aris.2016.v28.n1.47683

FONTAL, O. (2013). La educación patrimonial, del patrimonio a las personas. Gijón: Trea.

HERNÁNDEZ RÍOS, M.L. (2010). Trabajar el patrimonio histórico-artístico y cultural con maestros en formación de Educación Infantil. *CiDd II Congrès Internacional de Didactiques*. Girona. En línea: <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/2795/275.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

HERNÁNDEZ, M.L. y ROMERO, G. (2019). Escenarios para una educación patrimonial no formal acciones internacionales. En Hernández Carretero, A.M. (coord.). *Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales*. Madrid: Pirámide. Págs. 107-123.

HUERTA R. (2002). *Los valores del arte en la enseñanza*. Valencia, Universidad.

HUERTA R. DE LA CALLE, R. (2007). *Espacios estimulantes. Museos y educación artística*. Valencia, Universidad.

Revista de Patrimonio Cultural de España (2011). *Patrimonio y Educación*. N.5. En línea: <https://es.calameo.com/books/000075335ed3163c01066>

SANTACANA MESTRE, J; SERRAT, N. (Coord.) (2005) *Museografía didáctica*, Barcelona

ENLACES RECOMENDADOS

*Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/iaph.html> www.ophe.es

*Instituto de Patrimonio Cultural de España- Planes Nacionales de Patrimonio:

<http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/inicio-recuperar.html>

*CECA (International Committee for Education and Cultural Action):



<http://network.icom.museum/ceca/L/1/>

* ICOM (International Council of Museums):

<https://icom.museum/en/>

*Averroes Junta de Andalucía. Buenas Prácticas: Arte, Cultura, Sociedad y Patrimonio:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/buenas-practicas-educativas/novedades/-/categorias/categoria/C6BxZaeB2tzj/arte-cultura-sociedad-y-patrimonio>

*Patrimonio virtual: España es Cultura:

http://www.xn--espaaescultura-tnb.es/es/elementos_3D/index.html

*Red Digital de Museos de España:

<http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Metodología Expositiva.** *Descripción:* Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la materia de “Patrimonio Artístico y Cultural y su Didáctica”. Clases teóricas expositivas en gran grupo.
- **Actividades prácticas.** *Descripción:* para que el alumnado aplique los conocimientos teóricos a través de presentaciones orales, casos prácticos y trabajo de campo.
- **Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal.** *Descripción:* adquisición de competencias genéricas y específicas de la materia y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodologías de proyectos, de estudio de casos, de reflexión crítica, trabajo individual y/o cooperativo.

Actividades no presenciales individuales. (Estudio y trabajo autónomo). *Descripción:* Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, relacionadas con la temática de la materia y como apoyo del aprendizaje.

RÉGIMEN DE ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS, BREVE DESCRIPCIÓN DEL CARÁCTER DE LAS PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA Y, EN SU CASO, LA OBLIGATORIEDAD DE ASISTENCIA A UN NÚMERO MÍNIMO DE HORAS DE CLASES PRÁCTICAS.

La asistencia a las clases teóricas se considerará como obligatoria dado su importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las prácticas de la asignatura consistirán en:

- Comentario de textos sobre distintos temas de Patrimonio Histórico y Cultural.
- Diseño y propuestas didácticas de temas de Patrimonio Histórico y Cultural.
- Diseño y realización de itinerarios didácticos y trabajos de campo.
- Análisis, comentarios y discusión de programas y productos escritos y audiovisuales sobre temas de



Patrimonio Histórico y Cultural.

- Análisis de la presencia del Patrimonio Histórico y Cultural en el currículum de Ed. Primaria.
- Análisis de materiales didácticos en el área del Patrimonio Histórico y Cultural.

La asistencia a las sesiones de prácticas es obligatoria y será necesario asistir al 85% de las mismas. Además, habrá que realizar de forma satisfactoria las distintas prácticas programadas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias el sistema de evaluación será el siguiente:

- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo: 10%.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates: 5%.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 35%.
- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos: 50%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

En la evaluación por incidencias se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitarla a la dirección del Departamento, atendiendo a los supuestos debidamente acreditados.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL. Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (**Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión de 26 de**



octubre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, **podrá acogerse a una evaluación única final**. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento. El alumnado de Evaluación Única, para superar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, tendrá que constatar el dominio de los contenidos mediante un examen: 70% y un trabajo práctico: 30%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% tanto de los trabajos realizados (1,5) como de la constatación del dominio de los contenidos (3,5).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Se mantendrá el establecido en la Ordenación Docente

La atención tutorial se llevará a cabo de forma presencial, teniendo en cuenta las medidas sanitarias establecidas. A través del correo electrónico. Por teléfono. Por vídeo llamada a través de whatsapp

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La clase en gran grupo será online. Tendrán lugar de forma síncrona a través de PRADO y videoconferencia, utilizando la aplicación Meet a través de Ugr. Go. Las clases se grabarán para que puedan disponer de ellas las personas que por circunstancias no hayan podido asistir a la emisión síncrona.

Los seminarios tendrán lugar de forma presencial, para ello el alumnado asistirá a clase de forma obligatoria con mascarilla, que debe traer de casa. Se mantendrá la separación de seguridad establecida por las autoridades sanitarias. El máximo de alumnos por seminario será de 20. En caso de visitas programadas y salidas de campo se deberá concretar y aceptar las condiciones establecidas por las diferentes instituciones para cumplir con las medidas sanitarias establecidas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación será continua. Se tendrán en cuenta las actividades realizadas en clase, los trabajos en grupo y una prueba final que se realizará en grupos pequeños, teniendo en cuenta las medidas establecidas por las autoridades sanitarias.

Para aprobar la asignatura es necesario tener superada la parte teórica y la práctica.

Consultas y participación en los debates y actividades grupales online: 10%

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos: 50%

Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 40%.

Se utilizará como instrumento de evaluación el MOOC EDUCACIÓN Y PATRIMONIO.



Convocatoria Extraordinaria

La evaluación será continua, se tendrán en cuenta: las actividades realizadas en clase, los trabajos en grupo y una prueba final que se realizará de acuerdo con las medidas establecidas por las autoridades sanitarias. Para aprobar la asignatura hay que superar la parte teórica y la práctica. Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos: 60%. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 40%.

Evaluación Única Final

Consistirá en la entrega de un trabajo y una prueba escrita.
Realización de actividades a través de Prado.
Examen/trabajo final: 70%
Actividades de clase: 30%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Según lo establecido en el POD)

Se mantendrá el establecido en la Ordenación Docente

A través de correo electrónico.
Por teléfono.
Por video llamada a través de WhatsApp

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La clase en gran grupo será online. Tendrán lugar de forma síncrona a través de Prado y de videoconferencia utilizando para la aplicación Meet a través de Ugr go. Las clases se grabarán para que puedan disponer de ellas las personas que por circunstancias no hayan podido asistir a la emisión síncrona. Los seminarios serán online. Las actividades prácticas se realizarán a través de Prado y Google Drive, utilizando la aplicación Ugr. Go. La exposición de trabajos grupales se realizará a través de videoconferencia con Meet, utilizando la aplicación ugr. Las visitas a instituciones culturales se realizarán de forma virtual.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación será continua. Se tendrán en cuenta las actividades realizadas en clase, los trabajos en grupo y una prueba final que se realizará en grupos pequeños online a través de Prado o videoconferencia con Meet a través de la aplicación Ugr. go. Para aprobar la asignatura es necesario tener superada la parte teórica y la práctica. Consultas y participación en los debates y actividades grupales online: 10%. Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos: 50%. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y



riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 40%.
Se utilizará como instrumento de evaluación el MOOC EDUCACIÓN Y PATRIMONIO.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación será continua. Se tendrá en cuenta: las actividades realizadas en clase, los trabajos en grupo y una prueba final. Para aprobar la asignatura hay que superar la parte teórica y la práctica.
Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos: 60%.
Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 40%.

Evaluación Única Final

Consistirá en la entrega de un trabajo y una prueba escrita.
Realización de actividades a través de Prado.
Examen/trabajo final: 70%.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

"En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR".

